



COMISIÓN
NACIONAL DE
ENERGÍA
SOMOS LO QUE CREEMOS



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

CONTENIDO

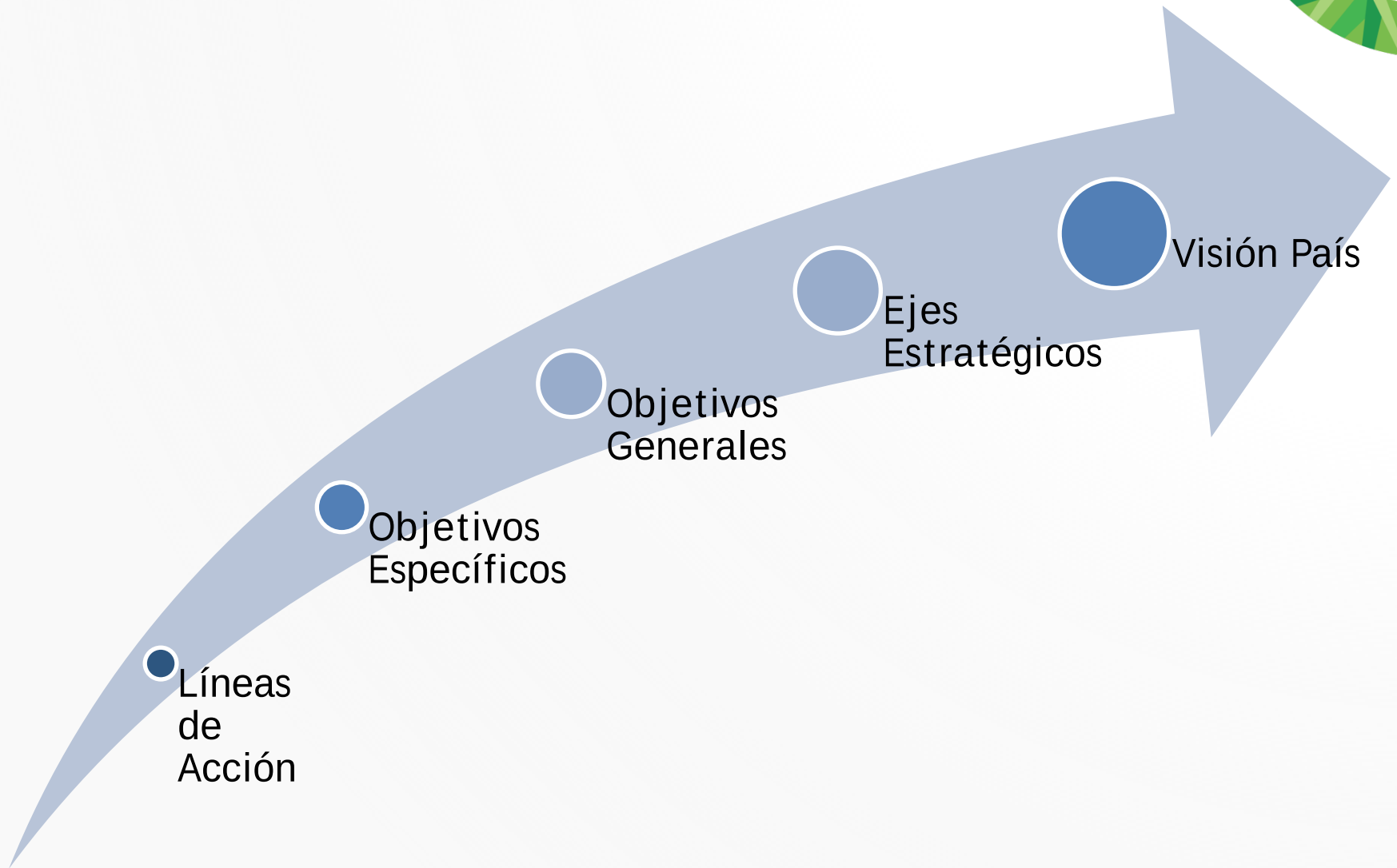
- 1 Estructura de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) República Dominicana.
- 2 Visión País, Ejes y Objetivos Generales en la END.
- 3 Estructura del Plan Estratégico Institucional de la Comisión Nacional de Energía (CNE).
- 4 Pensamiento Estratégico: Valores, Misión, Visión, Estrategia Central.
- 5 Objetivos Institucionales y Específicos.
- 6 Objetivos Específicos por Áreas.



Plan Estratégico Institucional
2011 - 2015

**ESTRATEGIA NACIONAL
DE DESARROLLO (END)
REPÚBLICA DOMINICANA
2010-2030**

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO



VISIÓN PAÍS, EJES Y OBJETIVOS GENERALES DE LA END

Visión País

República Dominicana es un país próspero donde se vive en dignidad, seguridad y paz, con igualdad de oportunidades, en un marco de democracia participativa y ciudadanía responsable, y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible.

Ejes Estratégicos

Un Estado con instituciones eficientes y transparentes, al servicio de una ciudadanía responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la paz.

Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y poca pobreza.

Una economía articulada, innovadora y sostenible, con una estructura productiva que genera alto crecimiento y empleo de calidad, y se inserta de forma competitiva en el comercio global.

Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.

Objetivos Generales (extracto)

Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. Imperio de la Ley y seguridad ciudadana.

Educación de calidad para todos y todas.
Salud y Seguridad Social Integral.
Igualdad de oportunidades y poca pobreza.

Estabilidad macroeconómica favorable al crecimiento sostenido.
Energía confiable y eficiente.

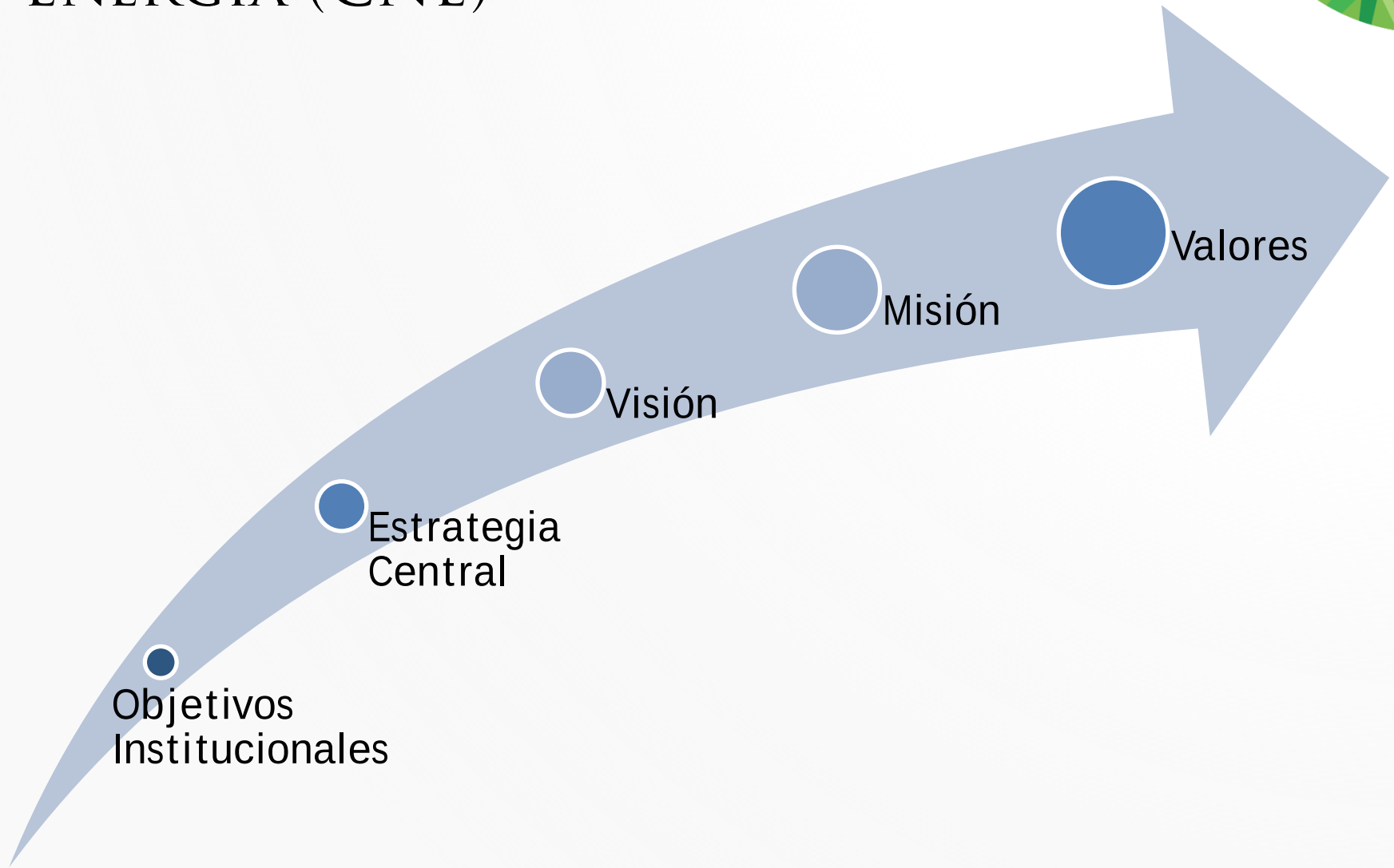
Sostenibilidad ambiental.
Eficaz gestión de riesgos.
Adaptación al cambio climático.



Plan Estratégico Institucional
2011 - 2015

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE
ENERGÍA (CNE)
2010 - 2014**

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)



VALORES

Ética

Compromiso

Trabajo en
Equipo

Motivación

Medio
Ambiente

Respeto a las
Leyes

Transparencia

Eficiencia

Mejoramiento
Continuo

Ahorro

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO: VISIÓN, MISIÓN Y ESTRATEGIA CENTRAL

Misión

- Somos la institución del Estado encargada de trazar la política energética del país, promoviendo la inversión y el desarrollo sostenible del sector energético, mediante la elaboración de leyes, normas, reglamentos y planes indicativos, velando por su cumplimiento.

Visión

- Lograr un suministro de energía confiable y eficiente, para reducir la importación de combustibles fósiles e incentivar la inversión en proyectos de fuentes renovables, gas natural, ahorro y eficiencia energética, mediante la implementación de políticas y normas para el sector.

Estrategia Central

- Establecer políticas y normas para el desarrollo sostenible del sector energético.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1 Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.
- 2 Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.
- 3 Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.
- 4 Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.
- 5 Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.
- 6 Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.
- 7 Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos de la Comisión Nacional de Energía y el gobierno electrónico.
- 8 Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.
- 9 Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.



Plan Estratégico Institucional
2011 - 2015

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREA

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



ÁREAS SUSTANTIVAS



Eléctrica

Energía Nuclear

Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía

Hidrocarburos

Incentivos a la Inversión y al Uso de Fuentes
Energías Renovables, Ley 57-07

ÁREAS ASESORAS



Comunicaciones

Consultoría Jurídica

Gestión de la Calidad

Oficina de Acceso a la Información

Planificación

Recursos Humanos

Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

ÁREAS APOYO ADMINISTRATIVO



Administrativa

Financiera

Tecnología de la Información

ELÉCTRICA



Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.

Implementar normativa ambiental para proyectos de generación, transmisión y distribución eléctrica.

Implementar Reglas Comerciales para el Mercado Eléctrico Mayorista.

Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.

Actualizar los planes indicativos de desarrollo de las actividades del subsector eléctrico y velar por su cumplimiento.

ENERGÍA NUCLEAR

Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.

Disponer de un centro de investigaciones y aplicaciones nucleares.

Orientar a la población sobre los beneficios, riesgos, usos y aplicaciones de las radiaciones ionizantes.

Fortalecer el proceso de regulación y control del uso de las aplicaciones de radiaciones ionizantes en las instituciones y el Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE).

Proteger las personas expuestas a radiaciones ionizantes y optimizar sus prácticas médicas de acuerdo a las recomendaciones internacionales de seguridad de aplicaciones ionizantes.

FUENTES ALTERNAS Y USO RACIONAL DE ENERGÍA (FAURE)



Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.

Redistribuir la Matriz Energética mediante la Introducción de nuevas Fuentes Renovables de Energía.

Desarrollar estudios sobre bioenergía, la adquisición y establecimiento de un laboratorio de micro propagación para un pleno aprovechamiento del material vegetativo con un rendimiento superior al sistema tradicional y la implementación de estudios de Bioenergía.

Implementar el Plan Nacional de Energías Renovables de Baja y mediana potencia a corto y mediano plazo para la República Dominicana.

Desarrollar un plan de energía de bajas emisiones de carbono que ayudará con el desarrollo estratégico del sistema energético, proporcionando un conjunto de datos detallado de los recursos Hidráulicos, Oceánicos y Biomasa.

FUENTES ALTERNAS Y USO RACIONAL DE ENERGÍA (FAURE)

Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.

Incrementar la Eficiencia y Uso Racional de Energía de los Recursos Energéticos Nacionales.

Implementar un programa de etiquetado y de mejora de la eficiencia energética en Edificios Públicos y Comerciales, para reducir el consumo de energía eléctrica.

Desarrollar un programa nacional de ahorro y eficiencia energética en los edificios del sector público, modernizar la iluminación del centro histórico de Santo Domingo y formar a los actores claves en el tema de Eficiencia Energética.

Implementar medidas de Eficiencia Energética y Uso Racional de energía en los edificios de Instituciones Públicas.

Incentivar la adopción de medidas y políticas de Eficiencia Energética y Uso Racional de energía en la población.

HIDROCARBUROS

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Crear un comité interinstitucional de hidrocarburos para el cumplimiento de los Planes Indicativos.

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Promover e incentivar el Potencial de Hidrocarburos en la República Dominicana.

Promover e incentivar los resultados del diagnóstico de la Comercialización de Crudos y Combustibles en la República Dominicana.

HIDROCARBUROS

Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.

Promover e incentivar la inversión del uso del gas natural a través de Gasoductos.

Incrementar las reservas estratégicas de almacenamiento de hidrocarburos en el país.

Promover la instalación de un parque energético multiuso en Manzanillo, para contribuir en el desarrollo energético del país.

Promover e Incentivar el uso de Gas Natural Vehicular en la República Dominicana.

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN Y AL USO DE FUENTES ENERGÍAS RENOVABLES, LEY 57-07

Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la Matriz Energética de la República Dominicana.

Promover e impulsar los incentivos fiscales para incrementar el desarrollo y el uso de sistemas de energía de fuentes renovables.

COMUNICACIONES

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Concienciar la sociedad sobre el rol de la Comisión Nacional de Energía.

Contar con una plataforma de comunicación interna eficiente para apoyar la estructura organizacional de la CNE.

CONSULTORÍA JURÍDICA

Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.

Crear el marco normativo de la Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, para crear una cultura de ahorro de la energía.

Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.

Crear el marco normativo de la Ley Nuclear, para fomentar el desarrollo de la energía nuclear.

CONSULTORÍA JURÍDICA

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Reformular el marco normativo de la Comisión Nacional de Energía para fortalecer su rol institucional y propiciar el buen funcionamiento del sector energético nacional.

Formular el marco normativo de la Ley General del Gas Natural, para fortalecer la regulación del uso del gas natural.

GESTIÓN DE LA CALIDAD



Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.

Lograr la implantación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Implantar en la Comisión Nacional de Energía el Marco Común de Evaluación (Modelo CAF), para el desarrollo de una cultura de calidad en la Organización.

PLANIFICACIÓN

Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.

Implantar la ejecución y seguimiento del Plan Energético Nacional (PEN), acorde a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

PLANIFICACIÓN

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Disponer de un Sistema de Información Geográfica (GIS) energético actualizado de República Dominicana.

Contar con informaciones estadísticas confiables y oportunas para la elaboración de los Balances Energéticos Nacionales de República Dominicana.

Disponer de un Comité Interinstitucional de los agentes del sector energético, para fortalecer las relaciones y decisiones.

Garantizar la ejecución y seguimiento de la función de planificación estratégica institucional en todos los niveles de la Comisión Nacional de Energía.

RECURSOS HUMANOS

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Adoptar la Ley 41-08 sobre Función Pública como marco normativo de las relaciones laborales de la CNE y lograr la incorporación del personal incorporable al Sistema de Carrera Administrativa.

Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.

Desarrollar un Sistema de Gestión por Competencias en la Comisión Nacional de Energía.

Lograr que el personal de la institución reúna las competencias de educación, formación, habilidades y experiencia requeridas para el desempeño de su puesto de trabajo.

RECURSOS JERÁRQUICOS

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Conocer y decidir eficazmente los recursos administrativos interpuestos ante la CNE en el marco de la Ley General de Electricidad No.125-01 y su Reglamento de Aplicación.

RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

Incrementar el acceso a recursos provenientes de alianzas nacionales e internacionales para el desarrollo de los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional de Energía.

ADMINISTRATIVA

Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.

Dotar a la Comisión Nacional de Energía de un edificio alimentado por Energías Renovables que proyecte la Institución como ejemplo de Eficiencia Energética.

Eficientizar el servicio de transportación y mensajería de la Comisión Nacional de Energía (CNE), a través de la adquisición de una flotilla vehicular .

Dotar de un sistema de gestión administrativa integral que fomente la eficacia operativa en la Comisión Nacional de Energía.

FINANCIERA

Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.

Lograr la disponibilidad sostenible de recursos financieros, a fin de obtener los resultados planificados por la institución.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos de la Comisión Nacional de Energía y el gobierno electrónico.

Renovar la Página de Internet de la Comisión Nacional de Energía con un nuevo concepto virtual, manejable, moderno y transparente.

Desarrollar e Implementar un sitio web en la red local para ofrecer información de interés a los usuarios internos de la Comisión Nacional de Energía.

Desarrollar e Implementar una herramienta de software para la ejecución (tramitación) de todos los procesos de la Comisión Nacional de Energía orientada al ciudadano.

Implementar una infraestructura tecnológica que garantice seguridad y eficacia operativa en la CNE.



COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

TOTAL PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Nombre del Proyecto	Presupuesto RD\$	Presupuesto US\$
Total General	434,445,986.52	11,139,640.68





CONTACTO

www.cne.gov.do